



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza Nº 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar

DECRETO N° 039/25



somos
todos

PONIENDO A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL AL SECRETARIO

DE

**HACIENDA DON RODRIGO NÉSTOR ROZADOS Y DE LA
SECRETARÍA GENERAL A DON JUAN PABLO MARCÓ.-**

Departamento Ejecutivo, 7 de Marzo de
2025.-

VISTO:

Que los que suscriben deben de ausentarse de sus Despachos por razones de índole oficial, y;

CONSIDERANDO:

Que se debe proceder a efectuar los correspondientes reemplazos;
Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º: A partir de las 07:00 horas del día de la fecha, poner a cargo de la Presidencia del Departamento Ejecutivo Municipal al Secretario de Hacienda Don Rodrigo Néstor Rozados.

ARTICULO 2º: Encargar el Despacho de la Secretaría General al Jefe de Despacho Don Juan Pablo Marcó, con retención de sus funciones.-

ARTICULO 3º: Comuníquese, etc.



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar

MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General



JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal